



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA BASHUTAK
<b>Título Habilitante:</b>	01-AMA/PER-FMC-2024-05
<b>RUC:</b>	20480685882
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	AMAZONAS / CONDORCANQUI / NIEVA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	PMFI (PO 1)
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	000039-2024-ARA-GARA-DEGBFS
<b>Inicio y fin de vigencia del Plan:</b>	25/05/2024 - 24/05/2027
<b>Zafra:</b>	2024-2027
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	2427.65
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	RUBIO LATORRE JOSE DEL CARMEN
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	CAMPOS MARTINEZ ROBIN ALI

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

**Oportunidad de supervisión:** Durante el aprovechamiento**Nro Informe de Supervisión:** 00060-2025-OSINFOR/08.1.2**Fecha de Supervisión Inicio: 27/03/2025, Término: 30/03/2025****Nro Res. Inicio PAU:** 00633-2025-OSINFOR/08.2.1

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 18, 10, 21, 11, 26

## Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

## Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i>   Tornillo	PC 01	410.425	105.91	119.09
2	<i>Ceiba pentandra</i>   Lupuna	PC 01	409.908	224.45	113.819
3	<i>Osteophloeum platyspermum</i>   Sempo amarillo	PC 01	12.199	11.51	11.462
4	<i>Otoba glycycarpa</i>   Sempo	PC 01	325.635	224.21	50.923
5	<i>Allantoma decandra</i>   Papelillo	PC 01	227.218	188.91	106.817



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”***Observaciones: especies forestales incursos en PAU**

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado sin autorización (m <sup>3</sup> )	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Allantoma decandra   Papelillo	PC 01	227.218	188.91	96.323	51%	42,4%

Fuente: Resolución N° 00633-2025-OSINFOR/08.2.1

\*Balance de extracción de fecha: 06/03/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 25/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 00:29:45

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 18	Realizar actividades con fines agropecuarios en tierras de capacidad de uso mayor forestal o de protección.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.

